

**A pesar de su absolución unánime en el Tribunal de Distrito de Helsinki en 2022, la fiscalía recurrió el veredicto de “no culpable”**



***La exministra del Interior y parlamentaria finlandesa, Päivi Räsänen, que hoy debe declarar en el juicio de apelación en su contra / Captura de pantalla***

(Helsinki, 31/08/2023) Hace veinte años, en 2003, el obispo luterano Pohjola (pronunciado Póhjola) comenzó a publicar folletos sobre temas bíblicos. “Una serie de catequesis sobre temas teológicos”, dice.

Le pidió a la señora Räsänen que escribiera sobre el matrimonio y la (homo)sexualidad. Räsänen era conocida como médica cristiana y, desde 1995, miembro del Parlamento por el Partido Demócrata Cristiano (KD). Entonces había mucho debate político sobre la apertura del matrimonio a los homosexuales. El obispo consideró necesario preparar a la nueva generación para defender el matrimonio tradicional. Pohjola sabía que podía contar con Räsänen para esa causa.

### Desviación

Un año después, estaba allí el folleto: “ [Hombre y mujer los creó](#) ”. En él, Räsänen aborda los aspectos éticos de la homosexualidad, así como los aspectos médicos y psicológicos. Su punto de partida fue que Dios pretendía que la sexualidad fuera el matrimonio, entre un hombre y una mujer.

Pero Räsänen también incorporó ideas de libros de texto de psicología que había conservado de su época de estudiante en los años 1980. Estos reflejaban la opinión de que la homosexualidad es una desviación que no tiene por qué ser permanente. También advirtió de que no se debe presentar la homosexualidad a los jóvenes como algo normal, ya que esto podría tentar a los adultos a experimentar con menores.

### Juicio por un tuit

En el verano de 2019, de repente, todo cambió. La señora Räsänen [preguntó](#) a los dirigentes de la Iglesia Evangélica Luterana a través de un tuit en Twitter y Facebook si era apropiado apoyar “el Orgullo”, dadas las enseñanzas (oficiales) de la iglesia. Publicó un texto de Romanos 1 versículos 24-27, donde el apóstol Pablo describe el contacto íntimo entre hombres como “vergonzoso”.

La policía acusó a la parlamentaria de incitación al odio e inició una investigación. Al principio, el caso pareció diluirse, pero finalmente se inició el procesamiento. El delito se encuentra tipificado en la sección de “crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad” del Código Penal finlandés. También estuvo involucrado el obispo Pohjola, quien desde Helsinki recuerda.

Escrito por CNE.news, InfoVaticana / Redacción: Actualidad Evangélica  
Jueves, 31 de Agosto de 2023 13:02

---

“Yo era editor de esta serie, que contenía discursos de odio según la fiscalía. Entonces, por esa razón, también estoy siendo procesado”.

### Absueltos por unanimidad

A pesar de su absolución unánime en el Tribunal de Distrito de Helsinki en 2022, la fiscalía recurrió el veredicto de “no culpable” alegando que el Tribunal había llegado a una conclusión errónea, acción permitida por el sistema penal finlandés.

### La Biblia a juicio

El caso ha acaparado la atención de los medios por todo el mundo, mientras expertos en derechos humanos expresan su preocupación por la amenaza a la libertad de expresión en Finlandia y más allá.

Durante el primer juicio, a principios de 2022, la acusación atacó las enseñanzas cristianas fundamentales e interrogó al obispo sobre su teología. El fiscal citó versículos de la Biblia del Antiguo Testamento y criticó el adagio “ama al pecador, odia el pecado”.

La defensa de Räsänen, apoyada por la organización de defensa legal ADF International, argumentó que declarar culpable a Räsänen supondría una grave violación de los derechos humanos, perjudicando significativamente la libertad de expresión en Finlandia. Al desestimar todos los cargos contra Räsänen y Pohjola, el tribunal de distrito sostuvo que no le correspondía “interpretar conceptos bíblicos”.



## ***Räsänen junto al obispo luterano finlandés Pohjola, en una entrevista***

### **Una batalla jurídica con mucho en juego**

Ambas partes pueden apelar ante el Tribunal Supremo de Finlandia. Y si los acusados pierden allí, pueden acudir al Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Estrasburgo”.

“Cuanto más alto sea el caso, más fuerte será su precedente. Este caso excepcional cruza la línea entre la libertad fundamental de expresión y la discriminación. También podría tener un gran impacto a nivel europeo. De ahí también el gran interés internacional”, explica [Pohjola en una entrevista a CNE.news](#)

.

### **“Es un ataque a creencias cristianas básicas”**

El obispo luterano no duda en afirmar que este juicio “se trata de un ataque a las creencias básicas de nuestra fe cristiana. Esta es una batalla espiritual. La comprensión cristiana clásica de la sexualidad es que tiene lugar dentro del matrimonio de un hombre y una mujer. Siempre ha sido así y siempre será así. Al mismo tiempo, por supuesto, respetamos a todas las personas, sea cual sea su orientación o su vida sexual. Pero un cristiano sigue el orden natural, incluso en la doctrina del matrimonio. No hay otra opción.”.

### **"Una luterana valiente y humilde"**

También ha expresado palabras de admiración hacia la parlamentaria finlandesa. “Estoy muy agradecido a Dios por la señora Räsänen. Es una mujer luterana valiente y humilde. Ella da testimonio del amor y la misericordia de Cristo Jesús que todos necesitamos. Estoy orgulloso de estar a su lado”.

Escrito por CNE.news, InfoVaticana / Redacción: Actualidad Evangélica  
Jueves, 31 de Agosto de 2023 13:02

---

Ante las sesiones del juicio de apelación de hoy y mañana viernes, el prelado protestante se muestra confiado, pese al desgaste que reconoce supone para él y su familia.

“El caso supone una tensión para mí y para mi familia. También trae mucho trabajo extra. Pero también sé que miles, incluso cientos de miles de personas, están orando por nosotros.

Además, no estamos solos en nuestra propia sabiduría y fuerza. Oramos para que demos un buen testimonio y podamos mantenernos firmes en nuestra fe. Y que este juicio puede servir a la buena causa de nuestro país y también de Europa en general”.

Fuente: CNE.news, InfoVaticana / Redacción: Actualidad Evangélica